

HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO 1º BACH Curso 2023-2024

1. Competencias específicas.

- 1. Reconocer los movimientos, acciones y transformaciones históricas que han contribuido al afianzamiento de la libertad en el mundo contemporáneo, a través del estudio comparado de casos y el uso correcto de términos y conceptos históricos, para valorar los logros que suponen los sistemas democráticos como principal garantía para la convivencia y el ejercicio de los derechos fundamentales.**
- 2. Tomar conciencia del grado de violencia y destrucción de los conflictos de la Edad Contemporánea, a través del empleo de fuentes históricas fiables, la lectura de textos historiográficos y la elaboración de argumentos propios que prevengan la manipulación de la información, para afrontar acontecimientos traumáticos, evitar la repetición de hechos semejantes, reconocer a las víctimas y defender la aplicación del principio de Justicia Universal**
- 3. Identificar la desigualdad como uno de los principales problemas de las sociedades contemporáneas, reconociendo las experiencias históricas de determinados colectivos, empleando el análisis multicausal y valorando el papel transformador del sujeto en la historia, para comprender cómo se han formado las actuales sociedades complejas, apreciar la riqueza de la diversidad social, valorar los logros alcanzados y asumir los retos que plantea la consecución de comunidades más justas y cohesionadas.**
- 4. Comprender la importancia de las identidades colectivas en la configuración social, política y cultural del mundo contemporáneo, utilizando el pensamiento histórico, sus conceptos y métodos, para analizar críticamente cómo se han ido construyendo y conformando a través del tiempo, elaborar argumentos propios con los que contribuir a un diálogo constructivo, respetar los sentimientos de pertenencia y valorar la riqueza patrimonial y el legado histórico y cultural que han producido.**
- 5. Identificar y reconocer los principales retos del siglo XXI a través de procesos avanzados de búsqueda, selección y tratamiento de la información, el contraste y la lectura crítica de fuentes, para entender el fenómeno histórico de la globalización, su repercusión en el ámbito local y planetario y en la vida cotidiana de las personas, y mostrar la necesidad de adoptar compromisos para afrontar los principales retos del siglo XXI.**
- 6. Valorar el significado histórico de la idea de progreso y sus repercusiones en el mundo contemporáneo, a través del uso de métodos cuantitativos y del análisis multifactorial del desarrollo económico, los ritmos de crecimiento y la existencia de distintos modelos y sistemas**

7. Interpretar la función que han desempeñado el pensamiento y las ideologías en la transformación de la realidad desde los orígenes de la Edad Contemporánea hasta la actualidad, a través de la aproximación a la historiografía y a los debates sobre temas claves de la historia, para valorar críticamente los distintos proyectos sociales, políticos y culturales generados, las acciones llevadas a cabo y las experiencias vividas, desde la perspectiva contenida en la Declaración Universal de los Derechos Humanos
8. Describir y analizar los cambios y permanencias que se han producido en la sociedad contemporánea, los comportamientos demográficos, los modos de vida y el ciclo vital, realizando proyectos de investigación y aplicando el pensamiento histórico para reconocer el valor e importancia de los personajes anónimos de la historia.

2. Contenidos secuenciados por evaluaciones.

La asignatura se explicará a lo largo de tres evaluaciones del curso distribuidas de la siguiente manera:

a) 1ª Evaluación

Desde el Antiguo Régimen hasta el Imperialismo colonial (lecs.1-7)

b) 2ª Evaluación

Desde la I Guerra Mundial hasta la Guerra Fría (lecs.8-11)

c) 3ª Evaluación

Desde los modelos comunista y capitalista durante la Guerra Fría hasta la Globalización (lecs.12-18)

3. Situaciones de aprendizaje y metodología

En cada unidad didáctica, el profesor irá indicando a los alumnos los contenidos que deben estudiar mediante el subrayado del libro, la entrega de fotocopias y la anotación de apuntes o esquemas y cuadros comparativos desarrollados en la pizarra o proyectados en la pantalla. Mientras tanto, irá explicando lo subrayado o anotado, lanzando preguntas a los alumnos para fomentar su participación. En los temas que se presten a ello, se fomentará un debate abierto.

El alumno puede interrumpir en cualquier momento para formular cuantas dudas o preguntas se le planteen. En lo posible, el profesor tratará de relacionar lo que se está explicando con problemas o conflictos actuales, con el objetivo de despertar la sensibilidad y la responsabilidad ante las injusticias y problemas de la actualidad, a la vez que se fomenta el espíritu crítico.

Se intentará ilustrar los contenidos impartidos con el visionado de documentales, vídeos y presentaciones en power point.

Se proyectarán películas que ilustren aspectos concretos del programa, en relación con la competencia específica nº 7 (criterio de evaluación 7.1), donde el alumno deberá responder a un cuestionario sobre las mismas. Así, por ejemplo, *Sufragistas* en relación con el criterio de evaluación 8.2, o *La lista de Schindler* con el criterio 2.1.

Los alumnos realizarán esquemas de llaves y mapas conceptuales, y realizarán trabajos monográficos de investigación en grupos de 4 alumnos y los expondrán a sus compañeros en clase en forma de presentaciones en Power Point, lo que entra en relación directa con la competencia específica 7 (criterios de evaluación 7.1 y 7.2) y la 8 (criterio 8.1)

A su vez, las pruebas escritas se relacionarán con las competencias específicas 1, 3, 5, 6 y 8 (criterios de evaluación 1.3, 1.4, 3.1, 3.2, 5.1, 5.2, 6.1, 6.2 y 8.1).

4.Sistema de evaluación

A) Procedimientos e instrumentos

Se emplearán procedimientos de evaluación variados (actividades, observación, exámenes), para lo cual se utilizarán los siguientes instrumentos:

- Actividades. Se realizarán en casa o en el aula, bajo la dirección del profesor, con el objetivo de mejorar las técnicas de trabajo del alumno (esquemas, mapas conceptuales, comparación de datos, resolución de cuestionarios de atención tras ver una película...).
- Trabajos. Se realizará, al menos, un trabajo monográfico de investigación por evaluación, en grupos de tres o cuatro alumnos, trabajando en la sala de ordenadores y en casa, que será presentado en formato power point por sus autores al resto de los alumnos, que podrán formular preguntas a los ponentes en cualquier momento.

Los trabajos deberán ser realizados dentro del plazo establecido, no realizándose fuera de plazo. El objetivo de esto último es educar para la responsabilidad y para la vida adulta. En estos trabajos se valorará el proceso de elaboración, el trabajo en grupo, el contenido y la exposición del mismo.

- Exámenes. Constarán de preguntas de desarrollo; preguntas de caracterización de personajes; descripción de acontecimientos históricos; definición de conceptos. Algunos exámenes pueden incluir un texto o una foto y preguntas relacionadas con los mismos. En los exámenes, se exigirá que lo respondido se ajuste a lo preguntado, que las respuestas sean claras y precisas y que exista una clara ubicación espaciotemporal de hechos, personajes y conceptos. En el caso de que el alumno copie, no se presente a examen o no lo entregue, la calificación del mismo será un cero. En caso de que el alumno no haga el examen por causa justificada, podrá realizarlo en la primera clase de la asignatura tras su reincorporación.

B) Criterios de calificación

En cada evaluación, la nota del alumno se distribuirá del siguiente modo: el 50% corresponderá a los exámenes, el 30% a las presentaciones y el 20% a los ejercicios.

A final de curso, la calificación del mismo será la media aritmética de las tres evaluaciones. En caso de evaluación negativa, el alumno se examinará en la convocatoria extraordinaria de la totalidad de los contenidos de la asignatura.

Las faltas de ortografía podrán ser penalizadas hasta con medio punto cada una. Con carácter general, en la primera evaluación el profesor señalará las faltas al alumno para que corrija sus deficiencias. Si éstas persistieran en la segunda evaluación, la penalización por cada falta será de 0,25 puntos, y de 0,5 en la tercera evaluación.

Dado que la calificación de la evaluación debe hacerse con números enteros, el Departamento de Ciencias Sociales y Humanidades ha decidido redondear los decimales de la siguiente manera: con '5 para arriba, se redondea al alza, y con '4 para abajo se redondea a la baja. Dado que el redondeo implica una modificación de la nota real, la media para la nota final se efectuará con la nota real que el alumno obtuvo en cada evaluación, con sus decimales (que queda registrada en el documento correspondiente y en la plataforma EDUCAMOS), procediéndose finalmente a un nuevo redondeo.

C) Sistema de recuperación

Se realizará una prueba escrita que versará sobre todos los contenidos de la misma, en el transcurso de la evaluación siguiente, utilizando los mismos criterios de calificación y de corrección. El alumno entregará los ejercicios y trabajos que no entregase en la evaluación o que fueran calificados negativamente. Y se efectuará la media ponderada con igual criterio que en la evaluación.

D) Medidas para los alumnos que pierdan el derecho a la evaluación continua.

Cuando un alumno pierda el derecho a evaluación continua por causa justificada (enfermedad, por ejemplo), el profesor utilizará la Plataforma Educamos para comunicar al alumno, padres y tutor las actividades que se le encomienden, de cara a que el examen extraordinario suponga un 60% de la nota final y quede el 40% restante reservado a las actividades. Cuando el alumno falta injustificadamente a la cuarta parte o más de las horas de clase de esta asignatura en una evaluación, pierde el derecho a evaluación ordinaria, quedándole el derecho a evaluación extraordinaria, es decir, un examen global al final del curso que versará sobre todos los contenidos de la materia, según figuran en la programación.